

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. 3'50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SAURIN, 4.-MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año I

MURCIA.-Viernes 2 de Noviembre de 1906

Núm. 55

CON LA REACCION

¿O CON EL PROGRESO?

Aunque no se sabe ciertamente por qué, al Consejo de Ministros de hoy se le concede gran transcendencia política. Todos los rumores más o menos ciertos que circulan por ahí, refiriéndose al estado presente de la situación liberal, se hacen girar en derredor de ese acontecimiento y se sacan de él deducciones caprichosas. Desde la palabra crisis hasta la de cambio de presidente, sin variar el Ministerio, sueñan todas las comprendidas en el vocabulario especial para estos casos. Se cree, y nosotros no vemos fundamento para ello, que ha de resolverse el conflicto con una solución que agrade a los conservadores y les haga desistir de sus propósitos oposicionistas. Pero los que inventan tales noticias, tal vez por ser novatos en los asuntos políticos, no reparan en lo antagónico que resultan los ideales de ambos partidos y que, por tanto, cediendo a las reclamaciones del uno, no se cumple el programa del otro, que es lo que nos interesa y lo que no puede hacer nadie que aliente una idea honrada de buen gobierno. Sin temor a engaño puede asegurarse que no ocurrirá tan lamentable acuerdo. Los liberales, sin titubeos ante las amenazas carlo-maurinas, proseguirán vigorosamente sus tareas, defendiendo con las fuerzas tremendas que prestan las convicciones hondamente arraigadas sus proyectos y sin reparar en los obstáculos que los reaccionarios amontonan en su camino. Mientras puedan defenderse de las fuerzas numerosas de sus adversarios, se defenderán; el día que esto sea imposible, con el convencimiento pleno de haber cumplido con su deber, dimitirán, y su caída irá acompañada de las lamentaciones del pueblo, que comienza ahora a ver más risueños horizontes y síntomas de progreso.

Hasta lo presente los temores y alarmas que se exteriorizan en los diálogos no tienen toda aquella cimentación necesaria para ser creídos y poder derribar gobiernos. Bien que los carlo-maurinos, por su impaciencia de mando, por su reaccionarismo, digan que harán y desharán cuanto les venga en ganas; pero ¡qué! ¿acaso los liberales no tienen fuerzas? ¿acaso no cuentan con los amigos de Canalejas, y Moret, y Montero Ríos, y Vega de Armijo? ¿acaso los prohombres que componen el gabinete no tienen fuerzas propias? ¿acaso el Ministerio quedará abandonado a los furores de las oposiciones? No; no puede ser, y eso el tiempo lo demostrará. El gobierno, apoyado por cuantos se llaman liberales, sin distinciones apreciativas, con inquebrantable firmeza, resistirá las embestidas de los retrógrados cumpliendo sus promesas democráticas. Se sumarán en su defensa los grupos que hacen política de progreso, radical, dando el golpe de gracia a las balandronadas carcas, laborando en pró de la integración de España al concierto de los pueblos modernos. No hay que dudarlo; en la lucha que se avecina no estará solo el gobierno; le acompañarán en su exodo de luchas cuantos alardean de sentir y sienten ideas nuevas, progresivas; cuantos hablan de la conveniencia de transformarnos socialmente para ocupar el puesto que no está reservado por nuestra situación geográfica; cuantos nos sean de la cuerda de Vazquez Mella, Nocedal y Maura; todos los que son verdaderamente demócratas.

Si esto no aconteciera así, ¿para qué valdrían las declaraciones radicales de los que piensan con arreglo al siglo en que vivimos? ¿para qué los distingos de clericales y liberales? ¿para qué las luchas de programas? ¿para qué la propaganda en favor de las ideas modernas? Es imposible de todo imposibilidad. Una suma hoy en favor de los reaccionarios sería una mancha imborrable en un par-

tido y los republicanos, independientes y regionalistas no pueden hacerlo. El credo político que a cada uno de ellos lo llevó al Parlamento, taxativamente lo previene: todo por la patria, nada por las personas. Y cuál, ¿cuál es en la actualidad el interés de la patria? ¿favorecer a los retrógrados, con su régimen inquisitivo, indigno de países que pasan por cultos o ayudar a los que no tienen más aspiraciones que las de sacarnos del atraso social en que vivimos? La respuesta no es dudosa ni de contestación difícil. Si honradamente sienten las ideas que pregonan, el puesto que cada uno ha de ocupar está marcado; si no era así, que sus conciencias se lo demanden. España no puede permanecer indiferente a la actitud que adopten sus representantes en Cortes y no permanecerá. Su asentimiento o disgusto a la posición que en los debates tomen los diputados, quedará grabada en la conciencia nacional y en la legislación venidera será conocida, si no se exterioriza antes. Como la razón le asiste, el gobierno, ayudado o no por esos tres grupos, combatirá contra la reacción; si vence, será un triunfo para la democracia española; si cae, una vergüenza para las izquierdas parlamentarias.

PLUMAZOS

LA PENA DE MUERTE

Todo sujeto que se estime en algo ha hecho un artículo sentimental en contra de la pena de muerte. Yo no había cumplido este deber imperioso y voy a ponerme a bien conmigo mismo. Cierito que la vida de un criminal o de dos no me interesa grandemente, porque a fuer de hijo de mi época estoy acostumbrado a saber sin inquietud que se mueren de hambre y de frío algunos que prefirieron morir a desprenderse del conjunto de pequeños prejuicios a que se llama honradez. Pero un hombre, por criminal que sea, es, según se afirma, hermano mío. A mí me molesta un poco que mis hermanos roben (lo cual a veces es disculpable), y que asesinen (lo que ya es indefendible), porque Dios ha encomendado a las enfermedades y a la vejez tan útil y necesaria tarea. Y más, mucho más me disgusta que se ajusticie a uno de estos hermanos míos, porque yo también me creo deshonrado. Por el honor de la familia debemos velar todos.

Cieritamente que la familia humana no merece la pena de ser tenida en regular opinión. En ella, como es justo y filosófico, triunfa la fuerza. Nietzsche, que tuvo cuerda la locura, edificó un sistema filosófico sobre nuestro refrán: «el pez grande se come al chico.» Un forajido es un hombre fuerte. La debilidad propia es la que da el golpe de gracia a la víctima. El estafador posee más vigoroso intelecto que el estafado; si no, aquél sería el vencido. El que mata, el que destruye a otro ser más débil, es solamente practicante a ultranza de un principio aceptado por todos.

Hoy se nos dice que el «criminoide» es un enfermo, así como se asegura que los «genios» son desequilibrados. Esto parece ser verdad, y es cómodo. Al menos induce a pensar que el verdugo practica una ciencia curativa bastante rara. El hierro en corbata es poco eficaz, aun empleado en los que interpretan a su modo, quizás exageradamente, las teorías de Nietzsche. La medicina legal—quiero decirse el «garrote»—tiene también poco de estético. Véase cómo hablan todos de «ese espectáculo repugnante.» Hay también, según se ve, razones caleológicas que oponer a la pena de muerte. Quizás sean éstas las más eficaces. La sociedad moderna gusta de lo bello.

Pasó la época en que Karr pensaba ser mandatario del sentido común diciéndoles a los asesinos que empezasen por no matar para que se aboliesen las

ejecuciones. Hoy nos importa poquísimo que se mate a cualquiera; pero nos disgusta que se alteren nuestros nervios con espectáculo repulsivo. Por eso, una vez más, la Estética consigue lo que no logró la Moral; y después de veinte siglos de matarnos los unos a los otros, caemos en la cuenta de que conviene licenciar al verdugo y tener sentimientos humanitarios.

AUGUSTO DE VIVERO.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los proyectos de Hacienda

Tenemos contraído desde estas columnas el compromiso de exponer a la consideración de nuestros lectores el juicio que a los técnicos merecen los proyectos del ministro de Hacienda, con algún ligero comentario a tales juicios, si quiera sea de mero sentido común, ya que nuestra incompetencia es extraordinaria en la materia.

El más importante de aquellos proyectos, por su relación con la clase más necesitada de la sociedad, por lo odioso de su forma de cobranza, es el de consumos, y estas razones lo son también para que por él empecemos la exposición.

La primera acusación que en este punto se hace al ministro es la de haber procedido anticonstitucionalmente, determinando la supresión del impuesto de un modo desigual; por que el proyecto quiere que se haga en primer término la supresión en las grandes poblaciones; pero sin que tal supresión impida que continúe cobrándose en sus respectivas zonas fiscales.

Y aparte—continúan—la irritante preferencia que en el beneficio de la supresión se da a los ricos, a los que en mayor cantidad y mejor calidad consumen, por ser los que viven en las grandes poblaciones, es más irritante aún, que en los pueblos, en las pequeñas localidades sigan obligados al pago del odioso tributo y al del proyectado para sustituirlo que a modo de ensayo han de soportar.

En segundo lugar motejan lo proyectado de insincero, de verdadera pantomima, pues de lo que se trata es de una sustitución, que tiene por lo pronto la desventaja de lo desconocido.

Examinemos con serenidad ambas manifestaciones.

No pensamos nosotros que toda crítica para ser respetable, ha de ir acompañada de los medios prácticos para enmendar lo mal hecho. Estimamos por el contrario, que la esfera puramente especulativa es el campo adecuado de la crítica, y que el criticado debe estudiar atentamente cuanto de su obra se diga, ya para reformarla en el sentido que se le censura, si es alinado; ya para afirmarse más en ella, si fuese fantástica.

Los que en el proyecto de la supresión de los consumos han visto una manifestación absoluta de un sistema económico, pueden con acierto reputar de ilusorio y aún de perjudicial, lo proyectado; pero los que hayan visto lo que hay, una tendencia, no se atreverán a suscribir los errores que señalasen los primeros.

Pensar que un tributo como el de consumos, conocido antes de los Romanos, existente en todos los pueblos que lo han abolido de la misma manera que hoy se proyecta, había de desaparecer de entre nosotros de otra suerte que por medios paulatinos y con intermitencias sensibles en sus comienzos, si se quiere onerosos para los más, es pretender que se camine a saltos, que se destruya de una vez un estado de cosas tan arraigado que fuera milagroso alcanzarlo de tal manera.

Que se falta al precepto constitucional de que los tributos sean iguales para los ciudadanos y para el territorio sometido a la soberanía del Estado, es un argu-

mento especioso; pues tal precepto hace referencia a un estado permanente no a los que con carácter transitorio, para llegar al definitivo de la igualdad, se adopten amas de que esa igualdad, solo resulta tratando desigualmente a lo que por sí es desigual.

Por último; no es exacto que la justicia aconseje que por vivir los ricos en las grades poblaciones sean estas las últimas en percibir los beneficios de la reforma, pues sabido es, que en las grandes capitales la población obrera es inmensa y los empleados e industriales forman las tres cuartas partes que la integran.

Temiendo abusar de la paciencia de los lectores y de la bondad de nuestro Director, hacemos punto hasta el próximo.

D. V.

1.º de Noviembre 1906.

TEATRO ROMEA

Definitivamente tendrá lugar el debut de la compañía del Sr. Asensio mañana.

Anoche hubieron ensayos musicales, a los que asistió bastante público, saliendo muy complacido del buen conjunto de la orquesta, que resulta verdaderamente notable.

Ya están todos los artistas aquí.

Todos los síntomas hacen presumir que será una temporada brillantísima; como hace mucho tiempo no se conoce.

El repertorio que posee la compañía es extensísimo, de lo mejor en el género, como lo prueba el hecho de comenzar con un estreno y seguir con otro, sucediéndose estos con frecuencia.

El domingo se verificará otro estreno, «El pollo Tejada», que en Madrid logró un éxito brillantísimo.

Ya están en ensayos varios más, entre los que se cuentan la «Mala sombra», «La galita blanca», «El arte de ser bonita», que se estrenarán la semana próxima.

El programa del debut es el que figura en la sección de espectáculos.

La política en La Unión

ABOGADO PRESO

El juez municipal D. Enrique Díaz Arroniz, ha detenido ayer mañana al joven abogado y aspirante a la judicatura, D. Isidoro Felipe Valdés.

La noticia ha circulado con extraordinaria rapidez por la población, acudiendo numerosas personalidades de esta y de la vecina ciudad de Cartagena a visitarle. En vista de que al abogado defensor Sr. Gil de Pareja se le ha prohibido la entrada en el calabozo que ocupa el Sr. Valdés, se ha levantado un acta notarial.

El detenido que está incomunicado, no ha podido ver a un hermano suyo, que ha venido expresamente a visitarle.

Relacionada con la detención se cree la llegada a esta del distinguido abogado Cartagena D. Hipólito Calderón Pre-fumo.

Anoche a las doce cundió la noticia de que el detenido iba a prestar declaración ante el juez accidental Sr. Díaz Arroniz, reuniéndose numerosos grupos en la cárcel.

Efectivamente, a poco llegó el juez acompañado del teniente de la Guardia civil, y de el ex-alcalde conservador señor Conesa.

Entretanto los grupos apostados en los alrededores de la cárcel, iban engrosando.

A las doce y media, llegó una galera, que se situó frente a la fachada de la cárcel. Salieron de esta los Sres. Valdés, Carrión y Conesa, que montaron en el carruaje, juntamente con un hermano del Sr. Valdés y el abogado Sr. Gil de Pareja.

Las numerosas personas, en su mayoría liberales, que aguardaban el resultado de estas gestiones, estrecharon efu-

sivamente la mano del Sr. Valdés, al presentarse este en la puerta de la cárcel.

Esta mañana ha relatado el Sr. Valdés la odisea de que ha sido objeto a todos los amigos, causando sus declaraciones gran sensación.

El periódico «La Tierra» de Cartagena, publicará esta misma tarde una hoja extraordinaria con las declaraciones del Sr. Valdés, donde denunciará según se dice cosas estupendas ocurridas en la prisión.

A todo esto, se desconocen en absoluto las causas que hayan motivado la detención del distinguido letrado, si bien se sabe que en el asunto ha intervenido muy directamente el jefe de los conservadores de Cartagena D. José Maestre, a cuyo partido está afiliado el juez Sr. Díaz Arroniz.

CORRESPONSAL.

1.º de Noviembre 1906.

Notas Agrícolas

El arte de trabajar la tierra

En todas partes los Gobiernos, los poetas, los pedagogos, y los obreros se ocupan en embellecer la tierra, unos enriqueciéndola, otros cantándola y algunos ponderando sus virtudes.

En España la tierra duerme, y cuando no duerme, llora con lágrimas que todo lo devasta.

Aquí destrozamos los árboles; apenas cultivamos la tierra, y aun la cultivada lo está para que produzca poco en el menor trabajo posible. Nadie dedica su esfuerzo intelectual y corporal al campo; sólo algunos campesinos le dedican su vida, que acaba prematuramente.

Léase lo que sobre el arte de trabajar la tierra dice un periódico belga:

«El comité nacional para el progreso de la horticultura, compuesto de delegados de las ocho federaciones regionales, celebró sesión semestral el jueves último en el ministerio de Agricultura.

Un Congreso de las secciones de floricultura, de cultivo hortelano, de arboricultura, de enseñanza, de las Asociaciones escolares agrícolas y del comercio, se reunirá en Bruselas el mes de Agosto de 1907. El programa que ha de discutir ese Congreso aparecerá en el «Boletín» de la Federación del 31 de Diciembre. Las proposiciones relativas a los asuntos que han de someterse al Congreso, serán remitidas al secretario hasta aquella fecha.

Debido a la iniciativa particular de una de las Asociaciones de agricultura, horticultura y floricultura, se creará en Bruselas una Bolsa de horticultores, jardineros, cultivadores de plantas huertanos, compradores, almacenistas de granos, comerciantes e industriales hortelanos. Esa Bolsa tendrá sus reuniones el primer miércoles de cada mes a partir del presente.»

Así se hacen grandes los pueblos pequeños como Bélgica.

Suceso misterioso

En Avila está siendo objeto de grandes comentarios un asunto que probablemente dará bastante que hacer a la policía.

Un señor perteneciente a una acaudalada familia, llamado don Félix Rodríguez Gil, vivía solo en Segovia, allá por el año de 1900. Tenía costumbres algo raras y su familia, creyendo perturbadas sus facultades mentales, trató de imposibilitarle para la administración de sus bienes, por lo cual hubo algunos disgustos entre ambas partes, a consecuencia de los cuales el señor Rodríguez se trasladó a Avila, comprando la casa en que habitó posteriormente.

Ya en esta última población continuó haciendo su acostumbrada vida solitaria, no tratándose más que con Antonio Jimenez, que le servía de administrador